



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**
(Celebrada el lunes 30 de abril de 2018, a las 13:00 horas)

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Buenas tardes a todos los presentes, les damos la más cordial bienvenida a esta Sexta Sesión Ordinaria 2018, del Consejo General de nuestro Instituto. Solicito al Señor Secretario General de Acuerdos, efectuar el pase de lista correspondiente.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionado Presidente, muy buenas tardes a todas y todos los presentes. Comisionados, les damos la bienvenida a esta Sexta Sesión Ordinaria 2018, y atendiendo, voy a proceder al pase lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Licenciado Juan Gómez Pérez, (presente); Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, (presente).-----

Comisionado Presidente: después de efectuado el pase lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, en consecuencia y con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y artículo 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, se declara la existencia del *quórum* legal.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Gracias. A continuación procederemos al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente sesión. Para lo cual, les solicito por favor a todos ponernos de pie por favor (pausa). Siendo las trece horas, del treinta de abril de dos mil dieciocho, se declara formalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria 2018, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, muchas gracias, tomar asiento, por favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Continuando con el desarrollo de la sesión, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día, el cual consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria correspondiente, y para ello, solicito al Secretario General de Acuerdos dar lectura al orden del día propuesto.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Con mucho gusto, Comisionados. Doy lectura al orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria 2018, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

www.iaipoaxaca.org.mx
@IAIPOaxaca
IAIP Oaxaca
Almendros 222, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 690500
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de instalación de la sesión...

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Disculpe, Señor Secretario...

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Si, con todo gusto...

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Una petición, tomando en consideración que el orden del día esta conocido plenamente por el Consejo General, y si mis compañeros Comisionados no tienen observación, pudiéramos obviar el orden del día, entonces pediría en esta dinámica a mis compañeros, que de no tener alguna observación, hagan un voto económico.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la dispensa de la lectura.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor de la dispensa de la lectura.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: Mi voto de igual manera es favorable, y para complementar las observaciones correspondientes al orden del día, le pediría al Señor Secretario General de Acuerdos que se haga, o que se adicione un punto de acuerdo, el cual corresponde a la designación de la persona que va a ocupar la Subdirección Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que en su momento dé cuenta con el mismo, si es que mis compañeros no tienen observaciones.

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, doy cuenta Señor Presidente y en base a la aprobación de los Comisionados, proceder al punto número 8 (ocho) como punto adicional. El punto es: Designación de la persona que ocupará la Subdirección de Administración de este Órgano Garante, para continuar con el punto número 9 (nueve) asuntos generales, el punto número 9 (nueve) es el que se le acaba de dar lectura, punto número 10 (diez) asuntos generales, y el punto número 11 (once) clausura de la sesión. Es cuánto.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

En ese sentido, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos en la forma y términos en que se ha comentado en esta sesión. Ahora, para desahogar el número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2018, y su correspondiente versión estenográfica, les recuerdo a mis compañeros comisionados, que hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido en forma impresa, y por tanto, solicito la dispensa de su lectura.-----



Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la dispensa.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: Mi voto es favorable también para la dispensa, en ese sentido les solicitaría a mis compañeros, manifestar el sentido de su voto sobre el contenido del acta y su respectiva versión estenográfica en términos del artículo 36, segundo párrafo del Reglamento Interno de este Instituto.-----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor del acta.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: Mi voto de igual manera es favorable, en consecuencia, se aprueba el Acta y su versión estenográfica, por unanimidad de votos.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Continuamos con el punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión de la ponencia del Comisionado Presidente de este Instituto, agradeciendo al Señor Secretario General de Acuerdos, dé cuenta con los mismos y el sentido de las resoluciones, por favor.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con todo gusto, Comisionados. Doy cuenta con los recursos de revisión elaborados por la ponencia del Licenciado Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, en los siguientes términos.-----

Recurso de revisión número 329/2017, sujeto obligado Consejería Jurídica del Gobierno del Estado. En términos del artículo 143 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara fundado el motivo de inconformidad expresado por la Recurrente, por lo tanto, se Ordena al Sujeto Obligado a que proporcione la información que le fue solicitada.-----

Recurso de revisión 344/2017, del Sujeto obligado Municipio de San Miguel Chimalapa. En este caso, en términos del numeral 143 fracción I y 146 fracción IV de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se sobresee el recurso de revisión.-----

Recurso de revisión número 362/2017, Sujeto Obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología. En este caso, en términos del numeral 143 fracción I y 146 en su fracción IV de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se sobresee el presente recurso de revisión.-----

Expediente del Recurso de revisión 365/2017, sujeto obligado Secretaría de Vialidad y Transporte. En términos del numeral 143 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara fundado el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente, por lo tanto, se Ordena al Sujeto Obligado a que proporcione la información que le fue solicitada.-----

Finalmente, doy cuenta del **Recurso de revisión** número 371/2017, del Sujeto Obligado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. En este caso, atendiendo a los numerales 126 y 143 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca,

www.iaipoaxaca.org.mx

@IAIPOaxaca

IAIP Oaxaca

Altiteléfonos 122, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 680050
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



se declara infundado el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente, en consecuencia, se confirma la respuesta del Sujeto Obligado. Es cuanto, Señores Comisionados

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Gracias, Secretario General de Acuerdos. Solicito a mis Compañeros Comisionados manifestar el sentido de su voto, respecto de los proyectos con los que se acaba de dar cuenta.-----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de los cinco proyectos.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: de igual manera mi voto es favorable, por lo tanto, se tienen aprobados por unanimidad de votos los proyectos de resolución de la ponencia del de la voz.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

A continuación, para el desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día, solicito al señor Secretario General de Acuerdos, dé cuenta con los proyectos y sentido de las resoluciones formuladas por la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionado Presidente, Comisionados. Doy cuenta de los recursos de revisión de la ponencia del Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez en los siguientes términos.-----

Recurso de revisión número 325/2017 Sujeto Obligado Secretaría de Vialidad y Transporte. En el presente asunto, se ordena al Sujeto Obligado a hacer entrega de la información que le fue solicitada.-----

Recurso de Revisión 358/2017. Sujeto Obligado Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. En el presente asunto se resuelve confirmar la respuesta emitida por el Sujeto Obligado.-----

Recurso de Revisión número 436/2017, Sujeto Obligado Secretaría de Vialidad y Transporte. En el presente asunto y atendiendo al artículo 143 en su fracción III, se ordena al Sujeto Obligado a proporcionar la información que le fue requerida.-----

Y finalmente el **Recurso de Revisión número 018/2018,** del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Oaxaca. El Consejo General aprueba, que se revoca la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena, se genere el acta de inexistencia de información correspondiente. Es cuanto, Señores Comisionados.

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Muchas gracias, señor Secretario General de Acuerdos. En este sentido, pediría nuevamente a mis compañeros Comisionados, emitan el sentido de su voto, respecto de los proyectos con los que se acaba de dar cuenta.-----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de los proyectos.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: De igual manera mi voto es

www.iaipoaxaca.org.mx @IAIPOaxaca IAIP Oaxaca Alameda 222, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 680500 01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



favorable, por lo tanto se tienen aprobados por unanimidad de votos los proyectos de resolución emitidos por la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Continuando con el desahogo de la sesión, en cuanto al punto número 7 (siete) del orden del día, le solicito al Secretario General de Acuerdos, se sirva a dar cuenta de los siguientes proyectos de resolución de la ponencia del Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa, por favor.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionados. Doy cuenta de las resoluciones de los recursos de revisión formulados por la Ponencia del Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, que sustancialmente consiste en lo siguiente.-----

Respecto de los Recursos de revisión números 408/2017 y 411/2017, de los Sujetos Obligados Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología y Jefatura de la Gubernatura respectivamente, en ambos casos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 156 fracción III, de la Ley General de Transparencia, 143 fracción I y 146 fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se sobreseen dichos recursos de revisión.-----

Recurso de revisión número 435/2017, Sujeto Obligado Secretaria Finanzas. En términos de los numerales 143 fracción I, 145 fracción III y 146 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, al no actualizarse la falta de respuesta invocada por el Recurrente, se demostró haber dado respuesta en tiempo y forma, por lo tanto se Sobresee el recurso de revisión.-----

Finalmente, el expediente del **Recurso de revisión número 462/2017**, de la Secretaría de Administración. En términos del numeral 143 en su fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara fundado el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente, por lo tanto se Ordena al Sujeto Obligado a que realice declaratoria de inexistencia de la información correspondiente. Es cuanto, señores Comisionados.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Gracias, Secretario. En el mismo orden de ideas se pregunta a los integrantes del Consejo General, emitan el sentido de su voto en cuanto a los proyectos de resolución con los que se acaba de dar cuenta.-----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de los cuatro proyectos.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: De igual manera mi voto es a favor, por tanto, se tienen aprobados por unanimidad de votos los proyectos de resolución con los que se acaba de dar cuenta.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Desahogando o siguiendo con el desarrollo de esta sesión, en cuanto al punto número 8 (ocho) del orden del día, el cual es relativo a la Aprobación del Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para

www.iaipoaxaca.org.mx
IAIP Oaxaca | @IAIPOaxaca
Almendra 122, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68030
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



la validación por el Consejo General, de las tablas de aplicabilidad integrales, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, de los Sujetos Obligados de la Entidad. Solicito al Secretario General de Acuerdos, por favor de cuenta con el mismo.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con todo gusto, Comisionados. Doy cuenta del dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las tablas de aplicabilidad integrales, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, de los Sujetos Obligados de la Entidad. En concreto y de acuerdo al punto número PRIMERO del dictamen que doy cuenta: quedan verificadas por esta Dirección de Asuntos Jurídicos y se somete a la aprobación del Consejo General, las Tablas de Aplicabilidad Integrales de los siguientes Sujetos Obligados: 1.- Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, 2.- Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, 3.- Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, 4.- Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, 5.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y 6.- Coesida. Este documento fue debidamente circulado para su análisis y aprobación en esta Sesión Ordinaria, por lo cual se tiene conocimiento previo de toda la confección y cada una de sus partes. Es cuanto, Señores Comisionados. -----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Gracias, señor Secretario. En esta parte preguntaría a los Comisionados integrantes de este Consejo General si se procede a la aprobación del Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos con el que acaba de dar cuenta el Secretario General de Acuerdos, mismo que es relativo a las Tablas de Aplicabilidad Integrales, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales de los sujetos obligados de la Entidad. Para ello, procederé a tomar la votación correspondiente.-----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor del dictamen.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor del dictamen.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: De igual manera mi voto es favorable, por lo tanto, se tiene aprobado por unanimidad de votos.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Para el desahogo del punto número 9 (nueve) que se agregó, procederemos al mismo.

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

El punto número 9 (nueve), efectivamente, Comisionado Presidente, corresponde al punto que se adicionó, correspondiente a la designación de la persona que ocupará la Subdirección de la Dirección de Administración. Es cuánto.

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Gracias, para este punto específico en la asignación del Subdirector; de la persona que va a ocupar la Subdirección de Administración del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de

www.iaipoaxaca.org.mx
@IAIPOaxaca
IAIP Oaxaca
Alfarrero, 122, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



Datos Personales, en términos de lo que disponen los artículos 91 y 93 fracciones IV y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, con las facultades que me conceden las fracciones VII y VIII del artículo 7 del Reglamento Interno de este Instituto y tomando en consideración la renuncia que presentó el Licenciado Juan Pérez a dicho cargo, me permito proponer ante este acto ante el Consejo General, a la Licenciada en Contaduría Pública Olga Lucía Canseco Zarate, quien tiene una amplia trayectoria en el campo de la contabilidad pública, y sobre todo en la Dirección Administrativa de este Instituto, para que ocupe el cargo de Subdirectora de Administración, en atención a ello, someto a la aprobación del Consejo General de este Órgano Garante, dicho nombramiento, agradeciendo que se sirvan manifestar el sentido de su voto en cuanto a la propuesta.-----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la propuesta.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor de la propuesta.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: De igual manera mi voto es favorable, por lo tanto, se tiene aprobado el nombramiento de la Licenciada en Contaduría Pública Olga Lucía Canseco Zarate para ocupar el cargo de Subdirectora de Administración de este Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; y a efecto de darle formalidad y protocolo debidos, le pediría la licenciada que pase el frente para que se haga la protesta correspondiente, y por favor, a todos los presentes ponernos de pie.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

¿Protesta usted hacer cumplir el cargo que se le confiere como Subdirectora de Administración de este Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, que el Consejo General mediante esta sesión le ha conferido?

L.C.P. Olga Lucía Canseco Zarate:

¡Sí, protesto!

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Para el caso de que así no lo hiciera, que el estado se lo reclame, y si así lo hiciera, que el Estado se lo reconozca, ¡muchas felicidades! Pueden tomar asiento, por favor.

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Bien, en este mismo orden de ideas, también quiero aprovechar el espacio para agradecer el trabajo que ha tenido en este cargo el Subdirector de Administración, por el tiempo brindado, al Licenciado Juan Pérez Pérez, ha sido un honor trabajar a su lado y por supuesto los resultados que ha dado al Instituto, en los proyectos en los cuales se venía desempeñando han sido brillantes, y tiene todo mi reconocimiento, el compañero Juan Pérez Pérez.

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

Siguiendo con el desarrollo de la sesión en cuanto al punto número 10 (diez), relativo a asuntos generales, preguntaría a mis compañeros Comisionados si tienen otro asunto que tratar en esta sesión.-----

www.iaipoaxaca.org.mx
@IAIPOaxaca
IAIP Oaxaca
Almendra 127 Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247



Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: Ninguno.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: ninguno.-----

Comisionado Presidente Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes:

De mi parte, tampoco habría otro asunto que tratar en esta sesión, por lo que procederíamos al último punto de la sesión, que consiste en la clausura de la misma y para ello, pido a todos los presentes ponernos de pie por favor.-----

En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del 30 de abril de 2018, declaro clausurada la Sexta Sesión Ordinaria 2018, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y validos todos los acuerdos y resoluciones que en ella se han tomado. Se levanta la Sesión, les agradecemos su asistencia y muy buenas tardes a todos.-----

*JRS*rccd.*

www.iaipoaxaca.org.mx



IAIP Oaxaca | @IAIPOaxaca

Almendros 122, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 1190 | 515 2321 | INFOTEL 01 800 004 3247